

Yopal, mayo 27 de 2019

Señores

INVIAS

Atn. Ing. **RICARDO ALONSO AVELLA CHAPARRO**
Director Territorial Casanare
Ciudad.

Ref: Entrega de pólizas contrato No. 977 de 2019

Con el presente me permito hacer entrega de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil en original, correspondientes al contrato No. 977 de 2019.

Cordialmente,



GERMAN ALONSO FERNANDEZ DIAZ

REP. LEGAL COOP. NUEVO HORIZONTE CTA

Correo: nuevohorizonte2008@yahoo.com

Cel: 3142180696

Cra 21 No. 3-27

Pore-Casanare

Anexo: Tres (3) folios

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	ANEXOS: Folios-3,
RADICACION	41282 27/05/2019 11:28:19 am
REFERENCIA	OFICIO
DEPENDENCIA	DIRECCION TERRITORIAL CASANARE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51		NO.PÓLIZA 51-44-101012093		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
24 05 2019			16 05 2019			00:00		16 11 2022		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

NOMBRE O RAZON SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A		IDENTIFICACIÓN NIT: 844.005.123-2	
DIRECCIÓN: CR 21 NRO.3 - 27		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3142180696	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION SECCIONAL CASANARE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CL 40 NRO.21 - 75		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO 6347317	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO	
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:	
OBJETO DE LA GARANTIA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS DE OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N 977 DE 2019 REFERENTE A: MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL-PAZ DE ARIPORO, PR55+0000-PR90+0380 Y 6514 PAZ DE ARIPORO -LA CASUYA , PR0+0000-PR19+0000.	

AMPAROS			
RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/05/2019	16/05/2020	\$23,504,086.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/05/2019	16/11/2022	\$47,008,173.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****527,573.00	\$ *****7,000.00	\$ *****101,568.00	\$ *****636,142.00	\$ *****70,512,260.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA JOSE MOLANO Y SEGUROS LTDA	143719	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101012093

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51		NO.PÓLIZA 51-40-101004573		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 05 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 05 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 11 2019		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

NOMBRE O RAZON SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A		IDENTIFICACIÓN NIT: 844.005.123-2	
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 3 - 27		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3142180696	

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION SECCIONAL CASANARE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 21 - 75		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		TELÉFONO 6347317	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO	
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y GARANTIZA:	
OBJETO DEL SEGURO: INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO PSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA PLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N 977 DE 2019 REFERENTE A: MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL-PAZ DE ARIPORO, PR55-0000-PR90+0380 Y 6514 PAZ DE ARIPORO -LA CABUYA, PRO+0000-PR19+0000.	
ASEGURADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE CTA Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS.	

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$165,623,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$33,124,640.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$33,124,640.00

ACLARACIONES	

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****230,438.00	\$ *****0.00	\$ *****43,783.00	\$ *****274,221.00	\$ *****165,623,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA JOSE MOLANO Y SEGUROS LTDA	143719	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-40-101004573

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51	NO.PÓLIZA 51-40-101004573	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 05 2019	16 05 2019		00:00	16 11 2019		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 844.005.123-2
DIRECCIÓN: CR 21 NRO. 3 - 27	CIUDAD: YOPAL, CASANARE
TELÉFONO: 3142180696	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION SECCIONAL CASANARE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.216.807-2
DIRECCIÓN: CL 40 NRO. 21 - 75	CIUDAD: YOPAL, CASANARE
TELÉFONO: 6347317	
BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$33,124,640.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$33,124,640.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$33,124,640.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$33,124,640.00
OTROS BIENES DEL ASEGURADO	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	16/05/2019	16/11/2019	\$33,124,640.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-40-101004573

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Estructura

FIRMA TOMADOR